POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

ACT/UT/009/2021

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINTCOP.

Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los artículos, 43 Fracciones II, III, IV, V, VI, VII, VIII, y el articulo 44 fracciones I, II, III; se instaura la presente Acta que formaliza la legalidad a efecto de dar respuesta a las solicitudes de información que se remitan a la Unidad de Transparencia.

En la población de San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 10 de marzo del dos mil veintiuno, reunidos en las oficinas del Sindicato Independiente de Trabajadores de El Colegio de Postgraduados (SINTCOP), en Calle Francisco Dosamantes, esquina con 2ª Cerrada de Francisco Dosamantes sin número, San Luis Huexotla, Texcoco Estado De México; la Lic. Jahzeel Galindo de la Rosa, Presidente del Comité de Transparencia y Coordinador de Archivo del SINTCOP; asimismo, el C. Santiago Hernández Yescas, Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización e integrante del Comité de Transparencia y el Ing. Alejandro Viana Rosas, Titular de la Unidad de Transparencia del SINTCOP; convocados a efecto de exponer y dar trámite a las solicitudes de información con Numero: 6015000001021 y 6015000001721 de la siguiente manera:

Se da lectura a la Solicitud 6015000001021.

"CUAL FUE EL MOTIVO DE LA DESTITUCION DE LA COMISION NACIONAL DE HONOR Y JUSTICIA DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS YA Q SEGUN LOS ESTATUTOS LA BASE ES LA PONE O QUITA A DICHA COMISION Y EXISTEN FIRMAS DE 5 PERSONAS QUE REPRESENTAN A LA BASE ES INFORMACION INTERNA DEL SINDICATO, PERO TIENE Q EXISTIR UN ACTA DONDE LA BASE HAYA DECIDIDO LA DESTITUCION DE DICHA COMISION A TRAVES DE UNA ASAMBLE GENERAL LA CUAL LA HACE PUBLICA." [sic]

El Titular de la Unidad de Transparencia del SINTCOP exponen a los presentes la respuesta a la solicitud antes leída: por lo que en común acuerdo se determina autorizar la respuesta de la siguiente forma:

Para dar contestación a su solicitud, el C. Juan Hipólito Valencia Flores, Secretario General del SINTCOP emite su reporte relacionado a los puntos tratados en la presente solicitud (Anexo 1).

Los integrantes de la Unidad de Transparencia del SINTCOP, exponen a los presentes la respuesta a la solicitud antes leída: por lo que en común acuerdo se determina autorizar la respuesta.

Se da lectura a la Solicitud 6015000001721.

"área de archivo cuantas personas trabajan en el área de digitalización, cuantas en el área de catalogación, cuantas en el área operativa? cuantas en el área de restauración y conservación? y cuantas en los diferentes archivos de su sujeto obligado ?" [sic]

El Titular de la Unidad de Transparencia del SINTCOP exponen a los presentes la respuesta a la solicitud antes leída: por lo que en común acuerdo se determina autorizar la respuesta de la siguiente forma:

Para dar contestación a su solicitud, la Lic. Jahzeel Galindo de la Rosa, Coordinadora de Archivo del SINTCOP emite su reporte relacionado a los puntos tratados en la presente solicitud (Anexo 2).

Los integrantes de la Unidad de Transparencia del SINTCOP, exponen a los presentes la respuesta a la solicitud antes leída: por lo que en común acuerdo se determina autorizar la respuesta.

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 13:00 horas del 10 de marzo del dos mil veintiuno, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

A T E N T A M E N T E

"POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES"

Ing. Alejandro Viana Rosas
Titular de la Unidad de Transparencia
SINTCOP

Lic. Jahzeel Galindo de la Rosa
Presidente del Comité de Transparencia y
Coordinador de Archivo

C. Santiago Hernández Yescas
Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización
E Integrante del Comité de Transparencia

POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

San Luis Huexotla, Mpio. de Texcoco, Edo. de México; a 10 de marzo de 2021.

CEN/SG/034/2021

ALEJANDRO VIANA ROSAS
Titular de la Unidad de Transparencia del SINTCOP
P r e s e n t e

Quien suscribe **Juan Hipólito Valencia Flores**, en mi carácter de Secretario General del Sindicato Independiente de Trabajadores de el Colegio de Postgraduados (SINTCOP), por este medio y en atención a su UT/CI/SINTCOP/011/2021, de fecha 26 de febrero del año en curso, informo a usted que la destitución de la Comisión Nacional de Honor y Justicia, obedece al mandado de Asamblea General Nacional Extraordinaria del SINTCOP, con fechas 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de diciembre del 2020, quien es la máxima autoridad como lo marcan nuestros Estatutos vigentes, misma que se encuentra publicada en la página Oficial del SINTCOP (www.sintcop.org), así como el Acta de Asamblea.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDENTE DE LOS TRABAJADORES"

JUAN HIPÓLITO VALENCIA FLORES
Secretario General

POR LA ORGANIZACION INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

San Luis Huexotla, Texcoco, Estado de México a 10 de marzo del 2021.

SINTCOP/AG/2021/01

Alejandro Viana Rosas
Titular de la Unidad de Transparencia
Sintcop
P R E S E N T E

Asunto: CONTESTACIÓN AL UT/CI/SINTCOP/017/2021.

En atención a su oficio en comento y a la solicitud de información con número de folio 6015000001721, en el que se me solicita informe sobre el personal que trabaja a mi Digno Cargo me complace informarle lo correlativo:

AREA DE DIGITALIZACION	0
AREA DE CATALOGACION	0
AREA OPERATIVA	1
AREA DE RESTAURACION y CONSERVACION	0
DIFERENTES ARCHIVOS	3

Sin más por el momento y en espera de que dicha información le sea de utilidad, quedo de Usted para cualquier asunto o aclaración.

A T E N T A M E N T E
"Por la Organización Independiente de los Trabajadores"

Lic. Jahzeel Galindo de la Rosa
Titular de la Coordinación de Archivo General del SINTCOP

C.C.P. C. Juan Hipólito Valencia Flores. Secretario General del SINTCOP. Pte.
C.C.P. Comité de Transparencia SINTCOP. Pte.